

Municipio de
Dosquebradas

28 MAY 2026

Secretaría de Desarrollo
Social y Político

RESOLUCIÓN NÚMERO N° - 908 -

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No.
LP-012-2026**

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS, en uso y ejercicio de las facultades legales otorgadas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el Decreto 544 del 20 de diciembre del 2022 **"POR EL CUAL SE DELEGA LA COMPETENCIA PARA CELEBRAR CONTRATOS Y EN LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, decreto que delega la función a algunos Secretarios de Despacho de la Administración Central del Municipio de Dosquebradas para celebrar contratos, y

CONSIDERANDO.

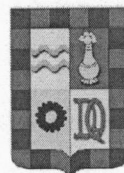
Que la Alcaldía del Municipio de Dosquebradas por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y Político requiere seleccionar el contratista cuyo fin sea **"PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADORES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS CENTROS VIDA, EFICAZ Y DE CALIDAD PARA APORTAR UNA VEJEZ ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"**

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II desde el día 06 de mayo de 2026.

Que mediante resolución no. 0713 del 05 de mayo de 2026 se dio apertura al proceso de licitación pública no. **LP-012-2026**, en donde se señaló el día 15 de mayo de 2026 a las 09.00 a.m. como fecha y hora para el cierre del proceso.

Que la entidad estableció como presupuesto oficial del Proceso de Licitación Pública No. **LP-012-2026** el valor hasta de **QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VIENTISIETE PESOS M/CTE (\$563.606.627)**, para el grupo I y el valor hasta de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$543.375.831)** para el grupo II.

Que el día 14 de mayo de 2026 se recibió una (01) propuesta presentada en el grupo I por parte de **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO**.



Municipio de
Dosquebradas

28 MAY 2026

- 908 -

Secretaría de Desarrollo
Social y Político

Que el día 14 de mayo de 2026 se recibió una (01) propuesta presentada en el grupo II por parte de **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO**.

Que el día 19 de mayo de 2026 se publicaron las evaluaciones de tipo jurídica, técnica y financiera con requerimiento de subsanación de carácter técnica para ambos proponentes, concediendo como plazo máximo para subsanación el día 19 de mayo de 2026 a las 17:00 horas.

Que dentro del término establecido el proponente subsanó los requerimientos.

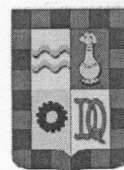
Que teniendo en cuenta el primer y segundo informe de evaluación, el comité de evaluación jurídico, técnico y financiero habilitó tanto al proponente **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO** y recomendó adjudicar el presente proceso para el grupo I y grupo II respectivamente.

Que como resultado de lo anterior y en virtud de la calificación obtenida por el proponente habilitado **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO** y después de verificar la ordenadora de gasto que se cumple a cabalidad por parte de dicho proponente con todos los requisitos del presente proceso, la Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Dosquebradas delegada del alcalde, adjudica el proceso de licitación pública no. **LP-012-2026** al proponente **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO** cuya representante legal es la señora **LINA VICTORIA IBAÑEZ MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía no. 25.163.494 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda para el grupo I por un valor de **QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$563.606.627)**, y en el grupo II por valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$543.375.831)**.

El ordenador del gasto SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, con fundamento en lo anterior,

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de licitación pública no. **LP-012-2026** cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADORES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS CENTROS VIDA, EFICAZ Y DE CALIDAD PARA APORTAR UNA VEJEZ ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"** a **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO** cuya representante legal es la señora **LINA VICTORIA IBAÑEZ MENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía no. 25.163.494 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda para el grupo I por un valor de **QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL**



Municipio de
Dosquebradas

28 MAY 2026

- 908 -

Secretaría de Desarrollo
Social y Político

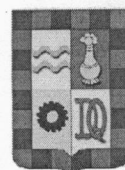
SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$563.606.627) con todos los impuestos incluidos y conforme a los siguientes precios unitarios:

Grupo 1

Ítem	Valor unitario	Valor Mensual	Beneficiarios o cantidad de servicios mensuales	Días/mes	Total (días o cantidad)	Valor total de 100 días
Personal de apoyo para el servicio de alimentación		\$ 2.757.590,00	2,00		80	\$ 14.707.147
Personal de auxiliar de ensamblaje de cocina CV		\$ 2.757.590,00	2,00		80	\$ 14.707.147
Personal de mantenimiento de piscina		\$ 2.757.590,00	1,00		80	\$ 7.353.573
Personal de auxiliar de ruta-bus		\$ 2.757.590,00	2,00		80	\$ 14.707.147
Personal capacitado de la minuta de alimentación		\$ 11.340.000,00	1,00		80	\$ 30.240.000
Recolección de residuos biosanitarios		\$ 49.318,00	3,00		3	\$ 147.954
Transporte adulto mayor Municipal	\$ 1.340.000,00		1,00	20,00	55	\$ 73.700.000
Alimentación (almuerzo y refrigerio)	\$ 22.183,00		250,00	20,00	55	\$ 305.016.250

28 MAY 2026

- 908 -

Municipio de
DosquebradasSecretaría de Desarrollo
Social y Político

Alimentación (almuerzo y refrigerio) Zona rural	\$ 22.183,00		150,00		3	\$ 9.982.350
Servicio de ambulancia	\$ 252.500,00				6	\$ 1.515.000
Servicio de fumigación	\$ 1.698.925,00				1	\$ 1.698.925
Subtotal	\$ 332.698,00					\$ 473.775.492
Administración 11%						\$ 52.115.304
Subtotal 1						\$ 525.890.796
<u>Mantenimiento de zonas húmedas</u>			1.553.100, 00		80	\$ 4.141.600
Elementos de zonas húmedas	\$ 55.600,00				1	\$ 55.600
<u>Mantenimiento de zonas verdes</u>						
Elementos de zonas verdes y procesos de emprendimiento de cultivos		\$ 7.299.559,00			1	\$ 7.299.559
<u>Mantenimiento de aseo, desinfección y elementos de aseo:</u>						
Mantenimiento de aseo y desinfección		\$ 1.404.010,00			80	\$ 3.744.027

28 MAY 2026

908 -



Municipio de
Dosquebradas

Secretaría de Desarrollo
Social y Político

<u>Elementos de aseo, limpieza y funcionamiento</u>	\$ 10.080.381,00				1	\$ 10.080.381
<u>Proyectos productivos</u>	-		-	-		
Procesos de emprendimiento - artes y manualidades	\$ 4.905.734,00				1	\$ 4.905.734
<u>elementos de enfermería</u>						
Insumos de enfermería	\$ 2.796.343,00				1	\$ 2.796.343
<u>Otros</u>						
Alfabetización	\$ 4.692.587,00				1	\$ 4.692.587
Subtotal 2						\$ 37.715.831
TOTAL SUBTOTAL 1+2						\$ 563.606.627

Y con un plazo de ochenta (80) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

ARTICULO SEGUNDO: Adjudicar el proceso de licitación pública no. LP-012-2026 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADORES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS CENTROS VIDA, EFICAZ Y DE CALIDAD PARA APORTAR UNA VEJEZ ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA" a ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO cuya representante legal es la señora LINA VICTORIA IBAÑEZ MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía no. 25.163.494 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda para el grupo II por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$543.375.831) con todos los impuestos incluidos y conforme a los siguientes precios unitarios:

28 MAY 2026



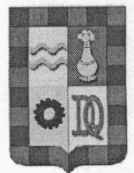
908-1-1-1

Secretaría de Desarrollo Social y Político

Grupo 2

Ítem	Valor unitario	Valor Mensual	Beneficiarios o cantidad de servicios mensuales	Días/mes	Total (días o cantidad)	Valor total de 100 días
Personal de apoyo para el servicio de alimentación		\$ 2.757.590,00	2,00		80	\$ 14.707.147
Personal de auxiliar de ensamblaje de cocina CV		\$ 2.757.590,00	2,00		80	\$ 14.707.147
Personal de auxiliar de ruta-bus		\$ 2.757.590,00	2,00		80	\$ 14.707.147
Personal capacitado de la minuta de alimentación		\$ 11.340.000,00	1,00		80	\$ 30.240.000
Recolección de residuos biosanitarios		\$ 49.318,00	3,00		3	\$ 147.954
Transporte adulto mayor Municipal	\$ 1.340.000,00		1,00	20,00	55	\$ 73.700.000
Alimentación (almuerzo y refrigerio)	\$ 22.183,00		250,00	20,00	55	\$ 305.016.250

28 MAY 2026

Municipio de
Dosquebradas

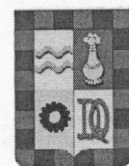
- 908 -

Secretaría de Desarrollo
Social y Político

Alimentación (almuerzo y refrigerio) Zona rural	\$ 22.183,00		80,00		3	\$ 5.323.920
Servicio de ambulancia	\$ 252.500,00				6	\$ 1.515.000
Servicio de fumigación	\$ 949.750,00				1	\$ 949.750
Subtotal	\$ 332.698,00					\$ 461.014.314
Administración 11%						\$ 50.711.575
Subtotal 1						\$ 511.725.889
<u>Mantenimiento de zonas verdes</u>						
Elementos de zonas verdes y procesos de emprendimiento de cultivos		\$ 6.141.008,00			1	\$ 6.141.008
<u>Mantenimiento de aseo, desinfección y elementos de aseo:</u>						
Mantenimiento de aseo y desinfección		\$ 1.461.695,00			80	\$ 3.897.853
<u>Elementos de aseo, limpieza y funcionamiento</u>	\$ 8.068.954,00				1	\$ 8.068.954
<u>Proyectos productivos</u>	-		-	-		

28 MAY 2026

- 908 -

Municipio de
DosquebradasSecretaría de Desarrollo
Social y Político

Procesos de emprendimiento - artes y manualidades	\$ 4.905.734,00				1	\$ 4.905.734
<u>elementos de enfermería</u>						
Insumos de enfermería	\$ 4.537.566,00				1	\$ 4.537.566
<u>Otros</u>						
Alfabetización	\$ 4.098.827,00				1	\$ 4.098.827
Subtotal 2						\$ 31.649.942
TOTAL SUBTOTAL 1+2						\$ 543.375.831

Y con un plazo de OCHENTA (80) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

ARTICULO TERCERO: El Municipio de Dosquebradas desembolsará el valor de **MIL CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.108.425.976)** producto del presente proceso con cargo al presupuesto de la actual vigencia y al CDP no. 20261299 expedido por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del municipio.

ARTICULO CUARTO: Publíquese la presente resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE.

LUZ FARIDE GRISALES OCAMPO
Secretario de Desarrollo Social y Político

Revisión jurídica: **LUIS MIGUEL CAMPOS BORJA**
Abogado contratista. Secretaría de Desarrollo Social y Político